

**UNAP**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICAUNIVERSIDAD  
**LICENCIADA**  
RESOLUCIÓN N° 012-2018-SUNEUD/CD

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 231-2025-FIQ-UNAP**

Iquitos, 17 de julio del 2025

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.****VI STO:**

El OFICIO N.º 078-2025-UIFIQ-UNAP, de fecha 15 de julio de 2025, presentado por el Director de la Unidad de Investigación, Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas, Dr., mediante el cual propone el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador de tesis; y el Oficio N.º 025-2025-UIFIQ-UNAP, en el que se solicita la rectificación del grado profesional consignado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Decanal N.º 067-2025-FIQ-UNAP, se aprobó el desarrollo del plan de tesis titulado: “**MONTAJE E INSTALACION DE UN EQUIPO PARA ESTUDIAR LA ECUACIÓN DE CONTINUIDAD Y EL RÉGIMEN DE FLUJO EN TUBERÍAS CIRCULARES**”, presentado por los bachilleres: Olga Milagros Alves Meléndez y Marcia Eduarda Ruiz Padilla.

Que, mediante Oficio del visto, el Director de la Unidad de Investigación y estando de acuerdo a la propuesta del comité de grados y títulos FIQ, solicita el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del informe final de la tesis antes indicada, que estará integrado por los profesionales siguientes: Ing. Víctor García Pérez, Dr., Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo, Dr., Ing. Jose Antonio Soplín Ríos, Dr.

Que, por lo expuesto, por el director de la unidad de investigación FIQ, es procedente el reconocimiento de la designación del jurado calificador y dictaminador.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. – RECONOCER** al Jurado calificador y dictaminador del informe final de la tesis titulado: “**MONTAJE E INSTALACION DE UN EQUIPO PARA ESTUDIAR LA ECUACIÓN DE CONTINUIDAD Y EL RÉGIMEN DE FLUJO EN TUBERÍAS CIRCULARES**”, presentado por los bachilleres: Olga Milagros Alves Meléndez y Marcia Eduarda Ruiz Padilla.; en mérito al visto y considerandos de la presente Resolución Decanal, que estará integrado por los profesionales siguientes:

- |  |            |
|--|------------|
| • ING. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, Dr.          | Presidente |
| • ING. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ PINEDO, Dr. | Miembro    |
| • ING. JOSE ANTONIO SOPLIN RÍOS, Dr.     | Miembro    |

**ARTÍCULO 2º. – PRECISAR** que los miembros del jurado calificador y dictaminador actuarán de acuerdo al artículo 14º incisos a, b, c, d, e y el artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos - UNAP.

Regístrese, comuníquese y archívese.

